

ANEXO
Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
TRIBUNAL NÚMERO 1		
<i>Especialidad: Humanidades y Ciencias Sociales</i>		
Andrés Gallego, José	2.807.396	6 y 7
Junquera Mato, Juan José	1.465.589	2, 3 y 4
Matutes Juan, Carmen	41.437.404	3
Nieto Jiménez, Lidio	6.483.993	2, 3 y 4
Ortiz de la Tabla Ducasse, Luis J.	6.933.503	2, 3 y 4
Subirats Silvestre, Héctor	1.187.699	5 y 6
TRIBUNAL NÚMERO 2		
<i>Especialidad: Recursos Naturales</i>		
Cruzado Alorda, Antonio	37.983.265	2, 3 y 4
Hoyos Gómez, Manuel	27.821.511	2, 3 y 4
Lobón Cervia, Francisco Javier	1.489.924	1 y 3
Morales Romero, Jorge	50.793.067	2, 3 y 4
Tarazona Lafarga, José Vicente	51.881.455	2, 3 y 4
TRIBUNAL NÚMERO 3		
<i>Especialidad: Ciencia y Tecnologías Físicas</i>		
Gago Sandoval, Pedro Salvador	9.100.812	3, 4 y 5
Gómez López, César	50.796.334	3 y 4
Gutiérrez Monreal, Francisco Javier ..	17.666.716	3
Montoya Vitini, Fausto	103.592	1, 2 y 3
Pérez Mercader, Juan Antonio	29.691.886	2, 3 y 4
Verges Brotóns, José Antonio	46.105.037	2, 3 y 4
TRIBUNAL NÚMERO 4		
<i>Especialidad: Ciencia y Tecnología de Materiales</i>		
Meseguer Rico, Francisco Javier	22.399.535	2, 3 y 4
Morris, David Gareth	70.010.075	5
Muñoz García, María Antonia	2.176.226	5
Rueda Bravo, Daniel Reyes	74.987.618	2, 3 y 4
TRIBUNAL NÚMERO 5		
<i>Especialidad: Ciencia y Tecnología de Alimentos</i>		
Vendrell Melich, Miguel	40.105.677	1, 2, 3 y 4
TRIBUNAL NÚMERO 6		
<i>Especialidad: Ciencia y Tecnologías Químicas</i>		
Díez Tascón, Juan Manuel	11.374.820	2
Reig Isart, María Francisca	38.031.942	3

Notas aclaratorias (motivo de exclusión):

1. No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
2. No adjunta a la instancia curriculum vitae.
3. No presenta memoria de los objetivos científicos perseguidos a lo largo de su carrera investigadora.
4. No acompaña ejemplares de las cinco aportaciones científicas más relevantes a lo largo de su carrera profesional.
5. No figura homologación del título de Doctor.
6. Presentación de solicitud fuera de plazo.
7. No figura justificación del abono de los derechos de examen.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22779 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), por la que se corrige omisión en la de 25 de septiembre de 1997 y se abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer, por promoción interna, una plaza de Arquitecto Técnico.

Advertida omisión en la Resolución de 25 de septiembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre, página número 30415, referente al tipo de convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio (Arquitecto Técnico), se pasa a detallar:

Relativo a la convocatoria de promoción interna para proveer una plaza de Técnico Medio (Arquitecto Técnico) mediante concurso-oposición.

Mediante Decreto del señor Alcalde de 18 de junio de 1997 se convoca:

Procedimiento: Concurso-oposición. Convocatoria: Promoción interna. Denominación plaza: Técnico Medio. Número de plazas: Una. Titulación exigida: Arquitecto Técnico.

Las bases generales aplicables fueron aprobadas en los acuerdos plenarios de 29 de octubre de 1996 y 26 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 22 de enero de 1997).

Este anuncio ha estado publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad» número 2.460, de 22 de agosto de 1997.

Entendiendo que dicha omisión del tipo de convocatoria ha podido producir errores de interpretación en las personas que pudieran optar a dicho concurso-oposición, se abre nuevo período de instancias de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Badalona, 22 de octubre de 1997.—El Alcalde, Joan Blanch i Rodríguez.

UNIVERSIDADES

22780 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de cuerpos docentes, convocadas por Resolución de 3 de junio de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.7 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de las plazas de cuerpos docentes universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 6 de octubre de 1997.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Número: 826

1. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Doña Cristina Bernis Carro, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Doña Alicia Batuecas Suárez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Agustín Ginés Soler Andrés, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Ferrán Pereira López, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Jacinto Barquín Díez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don J. Manuel Vietiez Martín, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretaria: Doña Inmaculada Canal Beltrán, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan José Presa Asensio, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Gregorio María Fernández Leborans, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Rosa Carrió Soldevilla, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Número: 827

2. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael del Águila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Jesús Rodes Gracia, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Carlos Cañeque Sola, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Vallespín Oña, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Rafael Bañón Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ricard Josep Goma Cardona, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jaime Colomer Pous, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Número: 828

3. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Murillo Ferrol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael del Águila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Ángel Ruiz de Azúa Antón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Santiago José Castillo Alonso, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María del Carmen González Enriquez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don César Enrique Díaz López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Número: 829

4. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael del Águila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Antonio Elorza Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Paloma Román Marugán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Yolanda Casado Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Vallespín Oña, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Joan Botella Corral, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Vicente Gómez Rivas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. del Pilar Chávarri Sidera, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número: 830

5. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael del Águila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Vallespín Oña, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Luis García de la Serrana Alférez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Manuel Sánchez de Dios, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jaime Colomer Pous, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Jorge Capo Giol, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Secundino González Marrero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Joan Font Fábregas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Número: 831

6. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ángel Fernández Nogales, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Mario Martínez Tercero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Sánchez Pérez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don José Antonio Fraiz Brea, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Rebollo Arévalo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco J. Landa Bercebal, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Ana María Gutiérrez Arranz, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don José Tomás Gómez Arias, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Número: 832

7. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Remiro Brotons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Rodrigo Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Eladio Arroyo Lara, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña María Teresa Ponte Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Mireya Castillo Daudí, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Pastor Ridruejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Javier Díez-Hochleitner Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Manuel Sobrino Heredia, Catedrático de la Universidad de La Coruña; doña Natividad Fernández Sola, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Ángel Gregorio Chueca Sancho, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Número: 833

8. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Remiro Brotons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Ignacio Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Roberto Mesa Garrido, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Javier Quel López, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña Fanny Castro Rial Garrone, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Javier Díez-Hochleitner Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Alberto Herrero de la Fuente, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Alberto Galinsoga Jordá, Profesor titular de la Universidad de Lleida, y doña M. Luisa Espada Ramos, Profesora titular de la Universidad de Granada.

22781 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 19 de agosto de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para designación del profesorado que ha de juzgar el concurso de méritos para el acceso a cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión, por concurso de méritos, de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 19 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de octubre de 1997.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número: 834 (número de plazas: Una)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Pulido San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Vicens Otero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Bernardo Pena Trapero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Manuel Artis Ortuño, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Jesús Cervero Álvarez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Ruiz-Maya Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Toledo Muñoz, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José María Otero Moreno, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Jordi Suriñach Carlat, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y doña Beatriz González López-Valcárcel, Catedrática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

22782 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»